

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LV.

Jerez de la Frontera: Jueves 4 de Marzo de 1909.

NUM. 16.824.

La salud pública en Jerez

Para emitir juicio del mes que acaba de finalizar, debemos comenzar como aquel crítico al juzgar una cantante: «Poquita voz, pero desagradable».

Pocos días cuenta el mes de Febrero, pero para la salud pública de Jerez ha tenido tan malas consecuencias, como si hubiese contado muchos.

Del número de fallecidos ha resultado con un promedio mayor de cinco diarios, lo que hacía mucho tiempo no veíamos.

Las causas de muerte por infecto-contagiosas, han estado en más crecido número que en el mes anterior; así que la fiebre tifoidea, coqueluche y gripe, se han frecuentado hasta el punto de hacer despertar sospecha de que la normalidad en la salud pública pueda alterarse. La mortalidad por meningitis y por septicemia puerperal, también ha ascendido, habiendo disminuido las terminaciones funestas por tuberculosis.

En las causas de muerte de otra naturaleza ó no evitables, se ha elevado, aunque en poco, el número de fallecidos, las de los aparatos respiratorio y cerebro-espinal, y ha disminuido las del circulatorio y digestivo.

Si analizamos el comportamiento del mes, según las edades y sexos de las víctimas que ha provocado, observamos que los menores de cuatro años de edad ha superado su número al del mes anterior, y que los mayores de sesenta han sido menos los que han pagado el tributo á la muerte, siendo igual en los dos sexos el número de fallecidos en la población.

En total: un mes por el que las autoridades y corporaciones sanitarias deben estar en expectación y avisadas, desarrollando medidas prudenciales y coercitivas de propagación... por si acaso.

JUAN JOSÉ DEL JUNCO,
Subdelegado é Inspector de Sanidad.

Interesante al Sindicato de Viticultores y á los Cosecheros de Vinos.

Parece que en la Delegación de Hacienda de Cádiz se encuentra para informar la solicitud que el citado Sindicato elevó al Ministerio de Hacienda, para aclarar si deben ó no pagar contribución industrial los cosecheros de vinos por encauchar con alcohol y por efectuar cuantas operaciones son necesarias y usuales en la orianza de dichos vinos.

Aunque para mí no existe duda alguna que dichos cosecheros están relevados del pago del tributo "Contribución industrial", como lo demuestra mi telegrama al Sr. Ministro de Hacienda, juntamente con el de contestación que ya conocen los lectores, es de gran interés este asunto, y me permito indicar la conveniencia de que por quien corresponda, proponga al señor Delegado que antes de informar sean visitadas las bodegas de estos cosecheros, inspeccionando si posible es, cuantas operaciones se practican, siendo éstas las de desliar ó separar el vino claro de las heces ó lías, agregarle una cantidad de alcohol de vino hasta tener seguridad de que por muchos años que esté sin vender no desmejora, sino antes al contrario, los vinos de Jerez de la Frontera cuando tienen pocos años no son propios para consumirlos y van mejoran-

do con el tiempo, circunstancia esta que exige la adición de alcohol y no por ello pierde su estilo ni bouquet.

No es pretender cosa nueva, sino aclarar, porque al hablar el Reglamento de Contribución Industrial, de los Cosecheros, los exceptúa y en ellos entran los de vinos y no hay para que considerarlos comprendidos en el epígrafe 226, nota 5.ª, puesto que nos referimos á los cosecheros que sólo crían y encauchan los vinos de sus cosechas.

No creo que el cosechero termine cuando el vino esté en las pipas, el aceite en las tinajas y los cereales en los graneros. El cosechero, entiendo, lo es siempre de sus productos, hasta que los vende, procurando sólo ejecutar en ellos operaciones muy conocidas y usuales, que sólo tiendan á su conservación.

MANUEL REY Y NUÑEZ.

LA HACIENDA Y EL CATASTRO

Dejemos por unos momentos la política para prestar atención á un asunto que parece olvidado en Madrid; pero que tiene indudable importancia nacional y que preocupa mucho en provincias: nos referimos á la ejecución del catastro parcelario de España.

Casi simultáneamente han llegado á esta redacción cartas en que se exponen quejas contra la lentitud y contra la forma como se están haciendo algunos trabajos y noticias de alguna campaña que en Cataluña quiere emprenderse á favor de la realización rápida de esta magna obra.

Viene todo esto, á nuestro juicio, con oportunidad si son ciertos y firmes los propósitos anunciados por el Gobierno de proceder á la reforma de la tributación y á la reorganización de los servicios de la Hacienda.

El catastro parcelario tiene una función jurídica y social mucho más elevada ciertamente que la fiscal; pero es la única base justa, científica, equitativa para la tributación de la riqueza inmueble, y en este aspecto interesa grandemente al Estado y es una verdadera necesidad para la Hacienda pública.

Los trabajos realizados hasta el día, con ser todavía fragmentarios, han revelado una ocultación de riqueza considerable y una desigualdad escandalosa en la tributación.

La ocultación se estima en un promedio de la tercera parte; ha llegado en algunos distritos al 70 por 100, y hasta se da el caso de Municipios que tienen asignada una riqueza y una superficie superior á la efectiva. Era preciso que se diese este colmo para que en este desconcierto no faltara nada.

En la pasada situación liberal se votó por las Cortes una ley para la realización de esa obra. Fue esa ley fruto de largos y muy meditados trabajos: la aceptaron, la votaron y la aplaudieron todos los partidos, y está en vigor.

Pero no basta que la ley exista, sino que, además, es preciso que se cumpla, y que se cumpla bien.

Por parte de las autoridades son menester dos cosas distintas: primera, extrema vigilancia para cuantos trabajos se hagan; segunda, recursos suficientes para que la obra se acelere todo lo posible.

Sería una desdicha para la Nación y una gran responsabilidad para el Gobierno desatender los trabajos, consentir que se hagan con desconidos, con errores, con abandono de tal suerte que el catastro resulte deficiente, consagre injusticias ó nazca desacreditado.

No podemos esperar tal cosa; pero pudiera darse algún caso aislado en que no existiera la diligencia necesaria y en que no se procediese con el acierto y con la justicia apetecibles, y por eso nos permitimos llamar la atención de las autoridades, tanto más cuanto que

en tal sentido se nos dirigen cartas, quejas y excitaciones desde provincias.

Sería también una desdicha para la Nación y una gran responsabilidad para el Gobierno que, por atender á otras cosas, privara de recursos á este servicio, que es uno de los más urgentes y que debe ser uno de los preferidos.

Ciertamente un catastro no es cosa que se improvise; pero tampoco debe llevarse adelante con paso tan torpe y perezoso que en él se empleen siglos; la acción muy lenta, sobre hacer que perduren las injusticias actuales, pudiera dar por resultado que al terminar la empresa resultara inútil, ó poco menos, por anticuada.

Tienen ya el catastro todas las naciones de larga historia y que se precian de cultas; vamos nosotros en esto, como en otras muchas cosas, muy retrasados; y esto tiene la ventaja—la única ventaja entre tantos inconvenientes!—de que podemos utilizar la experiencia y los fracasos de los demás.

Piensen el ministro de Hacienda y el Gobierno en este asunto, que va tan ligado á la tributación y á la recaudación; se nos ha ofrecido, para remediar daños, torpezas y olvidos que en este mes de Marzo se llevará á las Cortes un plan de reformas tributarias y de reorganización de la Hacienda, y creemos que en todo ello no puede olvidarse el catastro: veremos en su día si el Gobierno le concede la importancia debida.

(Diario Universal)

LOS REYES EN SEVILLA

3 de Marzo.

Don Alfonso, poco después de su llegada de Madrid, estuvo en unión de sus ayudantes visitando las dependencias del Alcázar y los jardines, viendo maniobrar los surtidores y deteniéndose muy especialmente en los baños de "Doña María de Padilla".

Atendiendo á lo desahogado de la mañana, don Alfonso dió órdenes de suspensión del juego de Polo, para el que estaba todo preparado.

Por la tarde á las dos y media marcharon en carruaje el príncipe don Alfonso y el infante don Jaime, acompañados de la marquesa de Salamanca, el aya, el caballero señor conde de Fuente Blanca, el señor Moreno, dos correos de gabinete y dos policías ciclistas, por la carretera de la Cruz del Campo, llegando hasta cerca de la barriada de Torreblanca.

Cuando los angostos niños penetraban en el Alcázar, salían SS. MM. y el infante Luis Fernando, que ocupaban el automóvil núm. 30.

Los angostos viajeros marcharon por la carretera referida, llegando hasta cerca de Carmona.

Al paso del carruaje que ocupaban SS. MM. y A., los vecinos de Alcalá y el Viso que los reconocieron, le hicieron objeto de entusiastas ovaciones.

Cerca de las seis eran cuando las ciudades personas reales regresaron al Alcázar.

El tren real saldrá hoy de la estación de San Bernardo á las once de la noche para llegar á Ronda á las nueve de la mañana.

El recorrido del convoy será lento, con el fin de que el monarca pueda descansar durante el trayecto.

En Ronda permanecerá S. M. después de almorzar hasta las tres de la tarde, continuando en seguida su viaje á Algeciras.

A las ocho de anoche salió de la antedicha estación un tren militar, en el que marchó una sección de la escolta real.

Esta se dividirá, quedando parte en Ronda al mando del teniente señor marqués de Miravalles y la otra conti-

nuará su viaje á Algeciras, yendo á su frente el teniente coronel señor vizeconde de Urqueta.

Desde este último punto el monarca hará un recorrido á caballo de unos 35 á 40 kilómetros para revistar las fuerzas.

Comunicaciones marítimas con el Brasil.

Siempre es de actualidad ocuparse en cuestiones que afectan al mayor desarrollo de un país que, como el nuestro, aprovechándose de la paz y del mejoramiento de sus principales fuentes de riqueza, aspira á encontrar nuevos mercados para su comercio, abriendo sus plazas á los productos de otros países. Y nada más práctico que estrechar nuestras relaciones con aquellas Naciones de la América del Sur con quienes tenemos multitud de comunes intereses.

Recientes se hallan las manifestaciones que en favor de España se han hecho en varias ciudades de origen latino. Ahora empieza á activarse, por parte del Brasil, el desenvolvimiento de sus inmensas riquezas, muchas de ellas por explotar aún.

Persuadidos de las grandes ventajas que para España tiene, y ha de tener en lo sucesivo, cuanto en aquel país ocurre, y pendiente de las Cámaras españolas el proyecto llamado á favorecer la Marina mercante, creemos oportuno llamar la atención del Gobierno, de la Comisión que ha dado diorama, de todos los representantes del país, así como de aquellos á quienes pueda interesar el bien de España, que seguramente serán cuantos nos lean, acerca de lo que el Brasil desea, de aquello á lo que su Gobierno aspira: lo que indudablemente sería para los españoles de seguros y positivos resultados prácticos.

Todas las Naciones de Europa buscan de continuo la producción americana, activan á diario sus gestiones por abrir sus puertos al comercio exterior, dando toda clase de facilidades, aumentando de modo extraordinario el tráfico con el Brasil. En tanto, España parece cohibida en sus movimientos expansivos de avance, sometida á una paralización tal, que ya es hora de que, sacudiendo su pereza, salga de ese marasmo, verdaderamente suicida.

Y no puede alegarse la culpa que en ello tiene la política, no: elementos hay en nuestro país que se preocupan de estas cuestiones, y son los que deben llevar sus iniciativas adelante; los hay en todos los partidos; buen ejemplo de ello existe en el Gobierno actual, donde su Ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley sobre la Marina mercante digno de elogio.

Como su discursión avanza estos días el Congreso, bueno será que las poderosas iniciativas del señor Besada encuentren eco en todas partes, perfeccionando el proyecto en lo que pueda contribuir al mejoramiento de las comunicaciones marítimas, y aquí viene á nuestro propósito el pedir que se precise en la ley la obligación de las escalas forzosas en Pernambuco, Río Janeiro y otros puertos al Sur y Norte, más importantes de aquella costa, si la compañía favorecida fuese la trasatlántica, fuese la de Pinillos, fundada *ad hoc*, ú otra cualquiera.

Esta pretensión, favorable á nuestro comercio de cabotaje con el Brasil, no es nueva. En 1899 el Gobierno de aquella República quiso celebrar un convenio con el de España, cuyo principal objeto era la mejora en las tarifas aduaneras para el café. El representante español en Río, el señor barón de la Barre, hizo presente al Gobierno brasileño, en Enero de 1900, que España no estaba preparada para entrar en negociaciones; pidiendo se

conservara el *statu quo*, y ofreciendo espontáneamente que la Compañía Trasatlántica llevaría allí sus barcos como escala obligada, en sus rumbos, contratando con ella este servicio por medio de un aumento en la subvención, etcétera, etc.

Y así fué, en efecto; pero con pretexto de una epidemia se suspendió el servicio, que hasta ahora no ha vuelto á ser restablecido, á pesar de las gestiones que á este fin hizo persona residente en Madrid, amante del Brasil y de España, quien empleó su actividad y celo en pro de tal idea, logrando ser oído por personas de prestigio é influyentes, pero que nada práctico pudo conseguir.

Es, pues, ahora de oportunidad volver á insistir en ello, ya que lo demandan las necesidades comerciales no sólo del país hermano de allá, sino los puertos de Barcelona y Cádiz, con los de Santander, Bilbao y La Coruña. Los primeros, por su proximidad al de Pernambuco, salida de la producción central del Brasil, y los del Cantábrico, por hallarse en condiciones de recibir las del Norte de aquella República, á su salida por el Amazonas: zona extensa y rica que arranca del Perú.

Lo demanda también nuestra situación geográfica, siendo, como lo es España, la Nación interpuesta en nuestro planeta entre las de América del Sur y las de Europa; de aquí el que insistamos una vez más en el establecimiento de líneas de navegación entre el Brasil y España, ya sean directas ó como escalas obligadas en aquellos puertos que se señalen por el Gobierno, de acuerdo con las Compañías nacionales.

No hemos de enumerar aquí las ventajas todas que podría proporcionar á España medida tan progresiva, y que á muy pocos pasará inadvertida su importancia; basta citar el extraordinario aumento que ha tenido la importación en Francia de productos del Brasil, durante el último año, con relación á los anteriores, cuando apenas se conocían sus cafés y cacao, sus minerales y demás productos de gran consumo en Europa, como el caucho; los químicos y medicinales; cueros, algodón y tabaco; oro y piedras preciosas, producción que se exporta con gran éxito á otros países distintos de España, en competencia con las de otras partes, que con menos ventajas y en menor cantidad que en el Brasil se explotan, dada la enorme extensión superficial de esta República que aún permanece en estado primitivo y virgen de cultivo.

Es un verdadero llamamiento patriótico el que hacemos á las clases directoras de España; lleven nuestros legisladores y gobernantes sus poderosas iniciativas á conquistar esos mercados del Brasil; aprovechen el pensamiento del Sr. Besada nuestros navieros, las Cámaras de Comercio y de la industria, y el ministro será el primer persuadido de la bondad de la idea que perseguimos, estando como estamos, frente á aquel país latino, el más cercano á Europa de la América del Sur, como ya dijimos en otra ocasión, y seguramente hallarán toda clase de facilidades allá, para corresponder á las generosas aspiraciones de aquí, y esto nos lo demuestra ya el haberse establecido en Barcelona una delegación del servicio de propaganda y expansión económica del Brasil para España y Portugal, con representación en Madrid, no siendo aventurado predecir el éxito completo que obtendrían las Compañías de navegación que establecieran líneas directas entre ambas Naciones, ó por lo menos fijaran como escalas obligatorias de nuestros vapores mercantes los principales puertos brasileños.

LORENZO N. CELADA.

REUNIÓN DE PROPIETARIOS de Fincas Urbanas.

Anoche á las nueve se reunieron en el local de la Cámara de Comercio, los siguientes señores propietarios:

D. Francisco Benítez, D. Francisco Hernández Rubio, D. Juan Durán, D. Miguel Hurtado, D. Felipe de Juan, D. Justo Martínez, D. Leopoldo Larregán, D. Manuel Rey Núñez, D. Eduardo López, D. José Toribio, D. José Vega Pomar, D. José González Pineda, D. Sebastián Osbaneja, don Juan Luis Blanco, D. Pedro N. González Soto, Sr. Conde de Peraleja, Sr. Marqués de Salobral, Sr. Barón de Algar del Campo, D. Juan Sánchez Balbás, D. Bernardino Gómez, D. Manuel García Piñero, D. Antonio Sánchez Guerrero, D. Guillermo Sala, D. José A. de la Pausa, D. Lorenzo Ruiz, D. Antonio de Felipe, D. Luis Fernández, D. Francisco Hendrina, D. Manuel Ysasi, D. Rafael Esteve, D. Francisco González, D. Juan J. Izquierdo, D. Juan Vicente Clavijo, D. Manuel Guerrero Castro, don Germán Álvarez, D. Juan Argallós, D. Antonio Soto Flores, Testamentaría de doña Rosario del Cerro, D. Isidro Ruiz Berdejo, D. Antonio Jaén, D. Manuel Salgado, don Juan Luis Tallafego, D. Francisco Bracho, D. Raimundo García, D. Emilio Hidalgo, D. Céfirino Marina, D. Juan Vega López, D. Manuel A. Correa, D. Joaquín Escudero, D. Francisco Mariscal, D. Juan Luna Cejero, D. Enrique Goñi y Sol, D. Juan Martín y D. Pedro Burgos.

Y como adheridos y representados, los señores Marqués de Misa y Conde de los Andes, D. José Romero Benítez, D. José Ruiz Berdejo, D. Manuel Bernal, D. Antonio R. Ruiz Hermanos, D. Lorenzo Ruiz, D. Rafael Vázquez, D. José García Pelayo, D. Miguel Rubiales, D. Agustín Ondovilla, D. Ramón Estévez, Sr. Conde de Guina, D. José Durán Camacho, D. Juan León Apalategui, D. Salvador Díez, Sres. Díez Hermanos, D. Tomás Díez, D. Victoriano González, D. Manuel García González, don José Marcano, D. Miguel Domínguez, don Benito Córdón, D. Fermín Aranda, D. Tomás García, D. Fernando Gómez Ruiz y D. Antonio García Terán.

D. Juan Sánchez Balbás ocupó la presidencia y expuso el objeto de la reunión, que no era otro sino el ver si era posible constituirse en nuestra población una sociedad de propietarios urbanos, como la que viene funcionando en otras poblaciones, al objeto de defender los intereses de la clase; también invitó al Sr. D. Antonio Sánchez Guerrero, para que hiciera una explicación de los fines que persiguen estas sociedades.

El Sr. Sánchez Guerrero hizo un minucioso relato de lo que son en España estas asociaciones y el beneficio que reportan, pues la unión constituye la fuerza, y es muy conveniente que los propietarios estén reunidos para luchar contra el Fisco y para defender sus derechos.

Propuso también este señor que la asociación que va á formarse se constituya, según la nueva ley, como Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Propuso y fué aceptado el nombramiento de una comisión nominadora, que fué compuesta por D. Manuel Guerrero y Castro, D. Manuel García Piñero y D. Juan Sánchez Balbás. Esta comisión propuso á los señores siguientes para la redacción del Reglamento porque se ha de regir la sociedad: D. Lorenzo Ruiz García, D. José M. Fernández, D. Amalio Sáiz de Bustamante, don Carlos Rivero, D. Manuel Ysasi y González, D. Juan Argallós, D. Guillermo Salas, don Raimundo García y D. Bernardino Gómez Pascua.

El Sr. Presidente dió las gracias á los concurrentes por su asistencia, diciendo que abrigaba grandes esperanzas de que muy en breve la comisión nombrada podría cumplir su cometido para que la constitución de la sociedad sea un hecho.

Acto continuo se levantó la sesión.

Gacetas.

COLOCACIÓN

Joven con buenas referencias, desea co-branza, administración de fincas ó cargo análogo. Tiene fianza. Dirigirse á esta imprenta.

TALLER DE COCHES

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

NOVEDADES

La casa Gutiérrez Jaén y C.ª acaba de recibir grandes surtidos en perfumería, corbatas, pañuelos de seda y artículos para regalo, en los que hay verdaderas novedades y caprichos y marcados á precios sumamente económicos con el fin de venderlos enseñando, pues son muchos los pedidos que para la próxima temporada se están esperando.

No dejen de visitar esta casa para convencerse de la exactitud de este anuncio.

GUTIERREZ JAÉN Y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Granja Experimental de Jerez. — Observaciones meteorológicas del día 3 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	15 25
Idem mínima	4 00
Idem media	9 62
Máxima al sol	17 50
Radiación solar	4 25
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	8 45
Estado higrométrico del aire	87 75
Presión barométrica media á cero grados	754 31
Evaporación en milímetros	1 70
Lluvia en m. m.	4 50
Viento reinante.—Dirección	O.
Velocidad kms.	211

Recomendamos á nuestros lectores visiten el establecimiento de Francisco Casas Pellicier, situado en la calle Francos, 19, donde dicho señor acaba de recibir un elegante surtido de molduras del estilo más moderno y variado, así como una COLECCION DE LUNAS BICELADAS de las de última novedad y elegancia y que indudablemente han de ser del agrado de los que las vean.

Cementerio.—Ayer á las cinco de la tarde se reunió en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, la Comisión especial de Cementerio, para examinar el proyecto y presupuesto de carretera por el camino de "Rabotúa", formulado por el arquitecto Sr. Hernández Rubio, el cual fué aprobado, estudiándose el modo de arbitrar los medios para realizar las obras en tiempo brevísimo, lo cual nos aseguran que facilitará grandemente el poder dar impulso á las obras del nuevo cementerio.

Así sea.

Después de corta enfermedad, ha fallecido en Almería, la hermosa y distinguida Sra. D.ª Guadalupe de la Riva de Pérez Cordero.

La pérdida de tan apreciable y virtuosa dama ha sido en nuestra población profundamente sentida.

Con tan tristísimo motivo enviamos á la familia de la estimable finada nuestro más sentido pésame, pidiendo á Dios la heya acogido en su seno.

Los señores Selfridge y C.ª, de Londres, inaugurarán el día 15 del corriente, el gran edificio que han construido en aquella gran capital en Oxford Street.

En el gran edificio citado se establecerá un surtidísimo bazar. Damos las gracias á Messrs. Selfridge por la atenta invitación que para asistir á la apertura nos han enviado.

Acta.—Al Sr. Gobernador civil se le envía por esta Alcaldía, acta de certificación de haber quedado constituida en nuestra población, una sociedad titulada "La Juventud".

Premio.—El Presidente de la Cámara Agrícola ha manifestado á la Alcaldía, enviará un objeto de arte, como premio para la Exposición de Ganados.

Comparecencia.—Se interesa la comparecencia en el Negociado de Guerra, de once soldados del Regimiento del Serrallo.

Regalo.—Les han sido entregadas por una comisión de empleados de la casa Domecq á su jefe el Sr. Marqués de Casa-Domecq, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con la que ha sido agraciado por S. M. el Rey hace algún tiempo.

La comisión que le entregó el regalo costeado por todos los dependientes de la casa, la formaban el beneficiado D. José María Rodríguez y los Sres. D. Juan J. de León y Apalategui, D. José Miró, D. Teodoro Montesquint, D. Enrique Rivero, D. Manuel Rivas y D. Rafael García en representación de los obreros.

El Sr. Marqués de Casa Domecq pronunció sentidas frases agradeciendo el regalo. Después fueron espléndidamente obsequiados los señores de la comisión, con pastas y vinos.

Monte de Piedad.—Por involuntario error, se ha anunciado en este periódico que la subasta de ropas se efectuaría el Jueves 11 del actual, siendo así que tendrá lugar hoy Jueves 4, en la forma que es costumbre en dicho establecimiento.

Representante.—Se oficia á los señores Síndicos de los gremios de cosecheros, almacenistas de vinos, tejidos y prensa local, para que designen un señor agremiado que forme parte como vocal de la Comisión, para la mejora y defensa de los vinos de Jerez.

Randas.—Fueron detenidos ayer dos randas que en un tabanco de la calle José Luis Díez, timaron por el procedimiento de las tres cartitas, echo pesetas á un quinto de los que se han reconcentrado en Jerez para ser destinados á cuerpo activo. Al cándido mozo cogió la codicia al ver que los sujetos le mostraban perfectamente doblado un prospecto de toros que simulaba un billete de mil pesetas, y dejóselo llevar el dinero; pero al ver que había pasado á poder de sus contrarios, tuvo el acuerdo de avisar á la guardia, la cual pudo poner á

buen recado á los timadores, pero ¡ay! las pesetas habían volado.

Pidiendo trabajo.—A las doce de ayer se situaron frente al Ayuntamiento unos doscientos trabajadores, solicitando confederación con el Sr. Alcalde, quien momentos después llegó á su despacho, concediendo audiencia á una comisión de nueve de aquellos que le expusieron su triste situación por la prolongada carencia de jornal, manifestándole el Sr. Alcalde daría trabajo por turnos de cincuenta obreros durante tres días.

A tal efecto, les dijo que se inscribiesen en unas listas en la Mayordomía Municipal, que para ello se abrirían.

De desear es que la crisis obrera local, agudizada por la paralización forzosa causada por las lluvias en las faenas agrícolas, tenga algún remedio con la vuelta del buen tiempo y de las labores del campo.

Fallecimiento.—En Suiza, donde se hallaba atendiendo á su restablecimiento, ha dejado de existir el joven hijo de nuestro estimado convecino el ilustrado notario de esta ciudad, D. Antonio Navarro. Enviamos nuestro pésame á su apreciable familia, y pedimos á Dios acoja en su seno el alma del finado.

Precio medio.—La Alcaldía de Algeciras ha remitido al Sr. Gobernador civil de la provincia, estado de los precios medios que han alcanzado en dicha ciudad los artículos siguientes:

Trigo 26 pesetas, cebada 22, maíz 22 el hectólitro, garbanzos 0'70, arroz 0'55 el kilogramo, aceite 1'40, vino 0'65, aguardiente 2'40 el litro.

Carnes 1'45 el kilogramo, 1'80 el de vaca y 2'15 el de tocino.

Viajeros.—Vino ayer de Cádiz D. Julio Bertemati. Regresó de ésta á Cádiz, D. Antonio Abarzuza.

Reclutas.—Se ha verificado la concentración de reclutas de esta zona, viéndose por las calles muchos mozos á quienes corresponde el servicio militar activo en el año actual.

Después de ser destinados á cuerpo, unos se incorporarán enseguida á sus respectivos regimientos y otros marcharán á sus casas con licencia ilimitada hasta tanto sean llamados á cubrir bajas en las unidades de que formen parte.

Recomendación eficaz.—Las irrigaciones y lavados vaginales con las Sales de Mediana timoladas han llegado á ser indispensables en la toilette íntima de la mujer.

Taurina.—El espada "Lagartijillo", que se despedirá de la afición, lo hará en la plaza de Madrid, toreando con él sin retribución alguna, Bombita, Machaquito y Vicente Pastor.

Ampliación.—Ha llamado mucho la atención una magnífica ampliación fotográfica expuesta en los escaparates de los señores Gutiérrez Jaén y C.ª; el trabajo se halla realizado por el hábil fotógrafo D. Alberto Castillo Garcés, y consiste en la ampliación de un grupo de dos retratos separados, de su esposa é hija, cuya confección se halla realizada magistralmente, notándose hasta los más insignificantes detalles, más difícil por la índole de las fotografías.

Nuestra enhorabuena. Escandalosos.—Por producir escándalo y hallarse en completo estado de embriaguez, fueron ayer detenidos en la calle de los Remedios, José Guerra Herrera y José Quintanilla Guerrero, los que ingresaron en la prevención.

Consulta.—Acerca de la enfermedad que sufre uno de los hijos del acreditado extractor D. Sebastián Romero Valdespino, han celebrado consulta los profesores Sres. Bernal y Durán Camacho, teniendo que ser operado dicho enfermito.

Universidad agrícola.—El diputado á Cortes por Valls, Sr. Raventos, está gestionando cerca del Gobierno la concesión del monasterio de Santas Creus, para instalar en él una Universidad Agrícola, para la cual, el marqués de Casa Riera, cuyo rasgo de regalar 100.000 pesetas para escuelas en Marruecos, es de todos conocido, cede espléndidamente 500 jornales y á la vez 8 000 duros.

Si se obtiene del Gobierno la concesión, será ésta la primera Universidad Agrícola que se habrá fundado en España.

El expreso.—Llegó ayer con una hora de atraso, por haber tenido que esperar en el empalme de Sevilla el enlace del de Madrid.

Este se atrasó porque en el empalme de Sevilla, sufrieron un recalentamiento las ruedas del coche correo, y hubo que trasladar la correspondencia á un coche de 2.ª: en esto se invirtió una hora.

Reclamado.—Por reclamarlo la autoridad judicial, fué detenido ayer un sujeto llamado José Queipo Blanco, el cual ingresó en la cárcel.

Premio bien repartido.—Dicen de Bilbao, que el obrero Aurelio López, que se halla en el hospital minero de Triano

Gallarta, donde le han amputado un pie, tiene el décimo del billete premiado con el "gordo" del que dió participaciones de á peseta á Jergo Sastre y Francisco del Pozo, que también se curan allí de accidentes del trabajo.

Pozo tiene ambas piernas inutilizadas. Otro décimo lo posee Emilio Escobar, que está inútil para el trabajo, quien cedió la mitad al enfermero Ventura López.

Otros décimos están distribuidos entre otras varias personas de Gallarta.

Teatro Eslava.—Anoche proporcionó un lleno de galería, la representación del antiguo drama *El trapero de Madrid*.

Para esta noche se anuncia *Los pobres de Madrid*, y mañana Viernes, la segunda parte de esta obra, titulada *La redención de un pecador*.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma su sabor con verdadera placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

Esponsales.—El próximo día 14 se celebrarán los esponsales de la bellísima y distinguida Srta. Victoria Ferraro Roquero con D. Manuel Venegas.

En los primeros días de Abril se celebrará la boda.

El precio del trigo y el impuesto sobre el maíz.—El señor González Besada ha dicho que no concederá rebaja de los derechos de importación del trigo, como se le ha pedido telegráficamente desde Barcelona, porque, á su juicio, esa medida no resolvería nada por estar el trigo en todo el mundo casi á igual precio que en España.

Agrégó que las últimas cosechas en Rusia y la Argentina fueron muy escasas y que en España hay trigo suficiente, pues la cosecha fué regular.

En cuanto á los temores de la subida del precio del pan, dijo que los creía infundados, pues el precio medio del trigo el año anterior fué de 28'18 pesetas y ahora es de 28'27.

La diferencia entre estos precios no justificaría la subida en el precio del pan.

Después mostróselo el ministro contrario á la adopción de esas medidas porque no favorecen al mercado nacional, y añadió que en la primera ocasión propicia para ello restablecerá el impuesto del maíz, rebajado temporalmente.

D. E. P.—Ayer al medio día falleció en ésta, nuestro apreciable convecino D. José Martínez Rendón, reputado maestro pintor.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Gira.—Leemos en "La Voz de Sanlúcar" de ayer:

"Mañana en el primer tren marcharán á Jerez invitadas por nuestro buen amigo don Manuel Jurado Gargallo, Jefe de la Guardia rural de dicho puesto, las bellas y distinguidas señoritas de esta localidad, Carmen y Magdalena Doello y su encantadora prima María Rodríguez, acompañadas de la virtuosa señora doña Victoria Ponce de La-Cave."

Regalo para el Rey.—En el vapor *J. Pielago*, era esperado que llegaran á Cádiz dos hermosos jabalíes que, desde Marruecos, envía como regalo á S. M. el Rey, el Excmo. Sr. Ministro de España.

En la estación del ferrocarril hay órdenes para remitirlos enseguida que lleguen á la estación de El Pardo.

No han llegado dichos animales y espérase que el *Pielago* los conduzca hoy Jueves.

Noticias de Sevilla: Ha vuelto á Sevilla con el fin de practicar nuevas diligencias relacionadas con el célebre bandido el "Vivillo", el juez de Eclija señor Nararajo, que instruye las causas del bandolerismo.

—La comisión especial de las Escuelas Reina Victoria, de Triana, se reunió esta tarde en el Ayuntamiento para ultimar algunos detalles de organización de las mismas.

Tan pronto como se concluyan el alcalde pedirá al Rey que asista á la inauguración y que fije la fecha en que ésta deba verificarse.

—El jefe de la comisión de compra de petros del cuarto establecimiento de remonta ha comunicado á la alcaldía, para que lo haga llegar á conocimiento de los ganaderos, que llegará á Sevilla el próximo día 24 y empezará á adquirir desde ese día las cabezas de ganado que el establecimiento aludido necesita.

—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Luisa Lasso de la Vega y Jiménez Placer, hija de nuestro querido amigo el doctor don Javier Lasso de la Vega, para el joven don Horacio Ferrari.

La boda se verificará en breve. —Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora de don Julián Rodríguez Aparicio.

—Hemos oído asegurar que en breve llegará á esta capital la reina deña Amelia, que se propone pasar unos días en Villamanrique, al lado de su madre, la condesa de París.

Premios.—"El Diario de la Guerra" publica la concesión de 1 500 pesetas para premios de las carreras de caballos que se celebrarán en Sevilla durante la temporada de primavera y 1.000 pesetas, con el mismo objeto para las que han de celebrarse en Sanlúcar de Barrameda el verano próximo.

Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 38 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de P. M. V. y C.ª, (Alcalá 7) lo menos 20.000 frascos el mes del *Licor del Polo* el mejor dentífrico y el más barato de todos.

Los beneficios del Banco.—Dicen de Madrid:

"Presidida por el gobernador del Banco, Sr. García Alix, se ha reunido la Junta general ordinaria de accionistas.

Se dió lectura á la Memoria, que arroja un magnífico resultado, respecto á la situación económica de nuestro primer establecimiento de crédito.

Las ganancias durante el año de 1908 se elevaron á 41.462.507 pesetas.

De éstas se repartió á los accionistas pesetas 29.250.000, y se pagó al Tesoro, por el impuesto sobre utilidades y por el Timbre, 8.648.189, quedando el resto como sobrante de previsión para el año actual.

El Consejo presentó una proposición para remunerar con paga y media á los empleados, y concediendo otra media mensualidad para premiar servicios especiales."

Robo.—En la causa que se sigue en Sanlúcar por robo efectuado en el Hotel "Los Cisnes", practicó ayer el Juzgado de Instrucción una diligencia en dicho local en presencia del dueño D. Blas Gil, que fué de esta ciudad á ese fin.

Reclamaciones.—Por mediación de la Agencia Goytre y Torres que funciona en esta ciudad, se ha resuelto favorablemente para la señora doña Victoria Mérenzo, viuda de Lavalle, de Sanlúcar, el expediente que se le instruye sobre pago de contribución territorial á que no venía obligada.

Reclutas emigrantes.—De todos los Ayuntamientos de la provincia de Cádiz faltan más de la mitad de los reclutas que debían ahora de ingresar en filas, y que han emigrado.

Se da el caso curioso de que, mientras la ley de reclutamiento los declara prófugos, la de emigración los autoriza para embarcar, siendo inexplicable que puedan ser vigentes leyes tan contradictorias.

Las bajas de los emigrados las cubrirán los excedentes de cupo que se encuentran libres.

Esto origina las naturales protestas de los perjudicados.

Santiago (calle Rueda 18), 8 Enero 1908.

"Desde que salí de Rio Janeiro me atacó una

faringitis!

que, irritándome la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias."

GONZALO OTERO.



La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquitis cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma si diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestra salud, comprad lo que ya Sabéis os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con "el pescador y el pescado" sobre cada paquete.

¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARRAS, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 10 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Sâiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOPERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 550 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	7
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	15
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	277
Id. id. con socorros provisionales	1
Id. id. en el Asilo Depósito	0
Total de familias socorridas. Que corresponde á individuos socorridos	300
Importe de los socorros en metálico, pesetas	8'45
Id. id. en bonos	88'10
Importe total en pesetas	91'55

Correspondió presenciar la distribución de socorros á los suscriptores: D. Pastor Pérez Carrillo y D. Miguel A. de Lassaletta.

Anuncios de interés

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Duque de Almodóvar, 26, darán razón.

SOCIEDAD ANÓNIMA

de abastecimiento de aguas potables DE JEREZ DE LA FRONTERA

No habiéndose celebrado por falta de asistencia de señores Accionistas de esta Empresa la Junta general ordinaria citada para el día de hoy, se convoca de nuevo conforme al artículo 16 de los Estatutos, para las doce de la mañana del Jueves 4 de Marzo próximo, en el local de las oficinas, calle Caballeros núm. 19, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que en esta segunda reunión se tomen, cualquiera que sea el número de socios que asistan y de acciones de representen.

Jerez de la Frontera 22 de Febrero de 1909.—El Presidente, G. Garvey.—El Secretario-Contador, Celestino Patac.

GENOSANG.

El sustituto de los huevos para la clarificación de vinos. Preparado especialmente para clarificar vinos añabados, conservar y clarificar los mostos y vinos de baja graduación.

PRECIOS

Paquete para añuevar	0'75 Ptas.
para añuevar y decorar	1 "
para clarificar vinos añabados	2'50 "
para mostos y vinos de baja graduación 3 (Garantizado)	

José García, Antona de Dio, 20, JEREZ.

SE VENDE en precio arreglado el local Reñidero de Gallos establecido en la plaza Belén número 3—Para tratar de una á cuatro, Doctrina, 28, principal.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya, Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostis, endoscopia, etc., etc. Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc. Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Francisco Quirós

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 4 de Marzo de 1909, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Junio de 1908, comprendiendo desde el

Número 9.828 al 10.937 de la Central;
Número 14.098 al 14.756 de la Primera Sucursal, y desde el Número 7.564 al 8.527 de la Segunda Sucursal, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.
Jerez 24 de Febrero de 1909.—El Director Gerente.

ESTUDIO FOTOGRAFICO
DE
ALBERTO DEL CASTILLO Y GARCÉS, (Algarve 27)

Especialidad en ampliaciones y reproducciones, interiores de bodegas y toda clase de trabajos á domicilio. Se hacen trabajos para aficionados, á precios módicos.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos
AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland
Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas
AZOPARDO.—CADIZ

En casa que no es de huéspedes se admiten para vivir en familia varios pupilos.—Plaza de San Marcos, 15.

†
HOY JUEVES
á las cinco y media en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de
EL SEÑOR
D. JOSÉ MARTINEZ Y RENDÓN
Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.
Q. S. G. G.
Su viuda, hermana (ausente), hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, á las cinco, y acto seguido á la conducción del cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Vivia: San Agustín, núm. 16.
(No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

El conflicto austro-servio.

Madrid 3, á las 6.
Belgrado 2.—Monsieur Milovanovitch, ministro servio de Negocios Extranjeros, ha declarado que Servia necesita una salida al mar, y que su actual actitud es puramente defensiva.

Cuadros franceses en América.

Nueva York 2.—Ha tenido lugar la venta en subasta, de la colección H. Graves.

Se han subastado 45 cuadros, que han producido la suma de 1.666.250 francos.

Abordage.

Marsella 2.—El trasatlántico Ville d'Alger, de la Compañía General Trasatlántica y correo de Argelia, ha chocado con el vapor Orleansais que iba con rumbo á Génova.

La colisión tuvo lugar de no-

che. El choque fué muy violento.

El Ville d'Alger llevaba á bordo 71 pasajeros y 300 toneladas de mercancías.

Los pasajeros y mercancías se han salvado, excepto un pasajero que ha desaparecido.

El Rey Eduardo.

Madrid 3, á las 6'45.
De Biarritz telegrafían que el Viernes próximo llegará á aquella población el rey de Inglaterra, que se propone pasar allí una larga temporada.

Negociaciones de Francia y Marruecos.

El diario The Times de Londres publica el siguiente despacho de su corresponsal en Fez:

«Están á punto de terminar las negociaciones que seguan el ministro de Francia y el Maghzen. En breve las sancionará el Gobierno francés. La situación es muy satisfactoria.»

Exposición.

Madrid 3, á las 7.
El clero de Salamanca ha elevado una exposición al Gobierno, pidiéndole que deje sin efecto la reforma del Concordato.

Buque francés.

En Santa Cruz de Tenerife ha fondeado el vapor francés Europa, que conduce tropas á las posesiones francesas de África.

Desprendimiento de tierras

Madrid 3, á las 7'45.
En Tortosa, á causa de un desprendimiento de tierras, ha quedado interceptada la vía férrea.

Trabájase con gran actividad para reparar los desperfectos y normalizar la marcha de los trenes.

Actualmente el servicio se hace por medio de transbordo.

La Reina Amelia.

Madrid 3, á las 8'30.
En breve llegará á Villamanrique la Reina Amelia de Portugal.

Derechos.

El Ministro de Hacienda ha confirmado que en los próximos presupuestos se restablecerán los derechos sobre el maíz y subsistirán los de los trigos y sus harinas.

Regreso.

Regresaron á Madrid muchos políticos de los que marcharon al mitin de Valladolid.

El Rey.

Madrid 3, á las 10.
Se asegura que don Alfonso, después que termine su expedición en Ceuta, regresará directamente á Sevilla.

Desde esta capital irá á Cádiz, y probablemente estará en Jerez algunas horas.

D. E. P.

Ha fallecido el conocido literato D. Alejandro Sawa.

Campaña parlamentaria.

Madrid 3, á las 11'15.
En el banquete celebrado ayer en Valladolid, el Sr. Canalejas anunció que en breve se emprenderá enérgica campaña parlamentaria á favor del programa que defiende el bloque.

Huelga de protesta.

En Bilbao se han declarado en huelga los almacenistas de vinos, como protesta contra la actual escala alcohólica.

Herido.

Madrid 3, á las 16.
Dicen de Zaragoza que la Guardia civil, persiguiendo á un malhechor, hizole fuego, hiriéndole gravemente.

Desde Ceuta.

En esta plaza africana se hacen preparativos para la visita del Rey.

Los jefes de las kabilas inmediatas se presentaron al gobernador militar, General Aldave, significándoles su deseo de presentar sus respetos al monarca español.

Comentarios.

Madrid 3, á las 18.
Es objeto de muchos comentarios la enérgica campaña que hace en el periódico inglés Sheffield Daily Independent, el escritor hispanófilo Boert Ward, censurando á las autoridades académicas españolas por no permitir la apertura de la escuela que los evangélicos sostenían en el Puerto de Santa María.

Descarrilamiento.

Madrid 3, á las 19.
Ha descarrilado el tren expreso de Barcelona, resultando ilesos todos los pasajeros.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.

4 por 100 interior al contado	86'80
Id. fin de mes	86'92
5 por 100 Amortizable	102'40
4 por 100 Amortizable	94'70
Cédulas al 4 por 100	102'75
Idem al 5 por 100	00'000
Acciones del Bancode España	445'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	393'50

Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.

Cambio extranjero.

París á la vista	11'45
Londres á la vista	28'12

Viaje del Ministro de Fomento.

Madrid 3, á las 18'40.
El Ministro de Fomento marchará á Sevilla el próximo día 25, con objeto de inaugurar las obras de la corta de Tablada.

Después irá á Jerez, pues tiene el propósito de visitar las obras del Pantano del Guadalcaén.

Congreso. — Los aranceles franceses y los vinos españoles.

Madrid 3, á las 20.
En la sesión del Congreso, el Sr. Berlanga pregunta al Gobierno sobre la trascendencia que la reforma arancelaria francesa traerá para nuestro comercio.

El ministro de Hacienda, señor Besada, declaró que nada afectará los vinos españoles en la modificación que se proyecta en los aranceles del país vecino.

Senado.

Madrid 3, á las 20'30.
En el Senado verificóse hoy una interpelación al Gobierno, á fin de que se estrechen las relaciones comerciales con la República de Cuba.

El General Linares.

El nuevo ministro de la Guerra, General Linares, acompañará al Rey en la excursión que verificará al campo de Gibraltar y plaza de Ceuta.

Tragedia.

Madrid 3, á las 23'30.
Telegrafían de Málaga que el farmacéutico mayor Cabrera, en un ataque de locura, mató de un tiro al Capitán Luengo.

El Coronel Muñoz pudo salvarse por milagro.
Cabrera se suicidó, después de ocurrida la tragedia.

El sangriento suceso ocurrió en el Laboratorio, y ha impresionado grandemente.

Desde Sevilla. — El Rey aclamado por las calles. — La expedición al Campo de Gibraltar.

Sevilla 3, á las 24.
Esta tarde ha hecho el Rey una excursión á pie, acompañado del Duque de Santo Mauro, y visitó el barrio de Santa Cruz y la casa de Pilatos, pasando por las calles Gallegas, Sierpes y Génova, hasta el Alcázar.

En la calle de Génova una mujer trató de acariciarle la cara, diciéndole:

—¡Hermoso, buenas tardes!
El gentío inmenso que le seguía, vitoreábale constantemente.

D. Alfonso se halla muy satisfecho del público sevillano.

A las once de la noche ha marchado á la estación, vistiendo el uniforme de caballería.

Le despidieron en los andenes las autoridades civiles y militares.

Acompañan al monarca, entre otras personas, el General Echagüe y el Coronel Elorriaga.

El Corresponsal.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

A las 7.—Cinematógrafo. Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.

A las 8.—Cinematógrafo y el juguete "El número 100". Precios.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25 Grada, 0'15.

A las 9 y cuarto.—Cinematógrafo y el drama en 7 act's "Los pobres de Madrid". Precios.—Butaca, 60 céntimos. Delantero, 35. Grada, 20.

"Alrededor del Mundo" publica

esta semana, profusión de artículos, en su mayoría ilustrados.

Además contiene las secciones acostumbradas de Avesiguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantes titulada "Léame usted hoy", y continúa la novela "Un jefe de revoluciones", ambas en forma encuadernable.

Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid, —2'50 pesetas suscripción trimestre.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Nra. Señora de la Victoria. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Pío I, arz. de Sevilla; S. Casimiro, rey y cf. y S. Lucio, p. y mr. MAÑANA.—La Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo; S. Eusebio y cps. mrs. y S. Teófilo, ob.

SANTA CUARESMA

Iglesia de San Ignacio. La Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra sus cultos mensuales el día 3, Viernes primero. A las nueve misa solemne y Comunión general. Por la tarde á las seis y media. Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Plática, Reserva y Bendición. Ejercicios para sirvientas.—Empezaron el Lunes 1.º de Marzo á las tres de la tar-

de, y terminan el Domingo 7 de Marzo, con la Comunión general á las ocho. Por la mañana, de siete á ocho. Por la tarde, de tres á cuatro y media. Los dirigirán los Padres Fernando Cermeño y Martín Yuste. Misión de las Doctrinas.—Empieza el Domingo 7 de Marzo con la Plática preparatoria, y termina el Sábado 13 de Marzo con la Comunión general á las siete. Por la mañana, de siete á ocho. Por la tarde, á las seis y media. La dirigirán los Padres José Sousa y Santiago López de Rego. Ejercicios para Señoras.—Empiezan el Domingo 21 de Marzo con Rosario y Plática preparatoria, á las tres y media de la tarde y concluyen el Domingo 28 con la Comunión general, á las nueve. Por la mañana á las nueve, Misa, Meditación. Por la tarde, á las tres y media, Rosario, Plática, Meditación. Los dirigirá el P. Rafael M. Gordón. Ejercicios para hombres.—Empiezan el Miércoles de Pasión, 31 de Marzo, y concluyen el día de Jueves Santo, con la Comunión general, á las ocho y media. Por la tarde á las seis y media, Rosario, Plática, Meditación y Cánticos. Los dirigirá el P. Ramón Ruiz Amado. Se invita de un modo especial para estos Ejercicios á los Socios del Apostolado de la Oración, de la Adoración Nocturna, de las Conferencias de San Vicente de Paul y del Patronato de Obreros. Ejercicios para niños y niñas.—Empiezan el Lunes 26 de Abril á las dos y media de la tarde y terminan el Domingo 2 de Mayo con la Comunión general, á las ocho. Iglesia de San Agustín. Todos los Jueves de la presente cuaresma, después de las oraciones, se prac-

tizarán en dicha Iglesia los devotísimos ejercicios de la Madre Antigua ó sea de la Pasión de Nro. Redentor Jesús. Continúan los piadosos ejercicios de los Siete Domingos á San José. Iglesia de la Victoria. Los Viernes del treceario de San Francisco de Paula. La Venerable y Pontificia Archicofradía de Nuestro Padre y Señora de la Soledad, principió el solemne septenario el día 27 al toque de oraciones, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón todas las noches á cargo del Ilmo. señor D. Manuel M. Pérez y Pérez, Capellán de Honor y Predicador de S. M., Licenciado en Sagrada Teología, Presidente de la citada Hermandad y Canónigo de la R. é I. Colegial. El día 5, á las nueve, será la función principal que se aplicará en sufragio de la Sra. D.ª María de Lambarri, Viuda de Sánchez-Romate (q. e. p. d.) predicando el mencionado señor Canónigo. Iglesia de San Francisco. Ejercicios espirituales que para el bien de los fieles y en particular de la V. O. T. y de la Pia Unión de San Antonio, tienen lugar en dicha iglesia, bajo la dirección del R. P. Juan B. Guinart, religioso franciscano. Empezaron el Sábado 27 de Febrero y terminarán el Domingo 7 de Marzo. Orden de los Santos Ejercicios: Día 27.—A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona Seráfica.—Letanía cantada.—Vía Crucis.—Plática preparatoria.—Cánticos. Todos los días de los Santos Ejercicios, por la mañana á las nueve, ofrecimiento de las obras del día.—Visita al Santísimo Sacramento.—La Santa Misa.—Cánticos. Por la tarde, á las tres, Ejercicio del

Santo Viacrucis y Plática. A las seis y media, rezo de la Corona Seráfica.—Letanía cantada.—Meditación.—Cánticos.—Plática.—Cánticos. Día 7 de Marzo, último de los Ejercicios, á las nueve, Misa de Comunión general. Por la tarde, á las seis y media, Plática y Bendición Papal. Los Domingos: Maitines, Corona, Letanía cantada, Sermón y Reserva. Los Lunes, Miércoles y Viernes: Corona, Letanía y Viacrucis cantado, terminándose con la Adoración del Santo Lignum Crucis. Los Martes y Jueves: Corona, Letanía, Meditación y Plática. Los Sábados: Corona, Meditación, Salve y Tota Pulchra cantadas. Iglesia de San Mateo. Todas las noches después del toque de oraciones se rezará el Santo Rosario. Los Martes y Viernes se practicará el ejercicio del Viacrucis. Los Miércoles sermón. Los Domingos á las once se expondrá S. D. M., Misa Mayor con sermón á cargo del Pbro. D. José Mateos, Cura ecónomo de la misma. A la una Catequesis. San Lucas. Los Domingos Misa Mayor con Plática á las nueve de la mañana, y terminada dicha Misa continuará la piadosa devoción de los siete Domingos consagrados al glorioso Patriarca San José; á las dos de la tarde explicación del Catecismo á los niños de la feligresía en la Parroquia de San Mateo. Los Miércoles y Viernes, después del toque de oraciones se hará el devoto ejercicio del Viacrucis. Todos los días á la misma hora, el Santo Rosario y Meditación. El Sábado 13 de Marzo, empezará el

septenario al Patriarca Señor San José, con la solemnidad acostumbrada. Iglesia Auxiliar de San Pedro. En dicha iglesia se celebrarán después del toque de oraciones, los siguientes cultos religiosos: Todas las noches se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y Santo Rosario, añadiéndose á continuación otros piadosos ejercicios que variarán según los días de la semana, alternando para concluir el Viacrucis y la Visita de Altares. En los cinco primeros Viernes se hará el Quinario con manifiesto que la piedad de los fieles viene consagrando anualmente á la devota imagen del Ecce-Homo que se venera en este templo, en el que habrá Plática doctrinal las cinco noches, á cargo también de los Rvdos. PP. Dominicos, siendo el primer Viernes el 26 del actual. Todos los Domingos, á las dos de la tarde, breve exposición del Evangelio del día y enseñanza del Catecismo á los niños y niñas. Por la mañana continúan los siete Domingos de San José, tal como se viene haciendo. R. é I. Colegial. En las Dominicas de Cuaresma se cantarán solemnes completas con exposición de S. D. M. á las cuatro de la tarde, predicando dicho Sr. Canónigo. Parroquia de Santiago. Durante este santo tiempo se rezará al toque de Oraciones, el Santo Rosario y á continuación Meditación y Lectura espiritual. Los Miércoles habrá además Plática moral y cánticos religiosos; y los Viernes el devoto Ejercicio del Via crucis. Los Domingos se continuará la hermosa devoción de los Siete Domingos consagrados al bendito Patriarca ante el al-

tar del santo, terminada la misa de ocho. La plática se hará al ofertorio de la Misa Mayor. De dos á tres de la tarde, explicación del Catecismo á los niños y niñas de la feligresía. Parroquia de San Miguel. Todos los días al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, Meditación y Letanias de la Buena Muerte. Miércoles.—Viacrucis y Plática á cargo del Sr. Cura D. Antonio M.ª Bellido. Jueves.—De 7 á 8 ejercicio de la Hora Santa con Plática á cargo de los Sres. Curas Ruiz y Bellido. Viernes.—Quinario al Santísimo Cristo de la Salud.—Viacrucis y Plática á cargo del Sr. Cura D. José M.ª Ruiz, terminando con la adoración del S. Lignum Crucis. Sábado.—Visita á la Santísima Virgen. Domingo.—A las ocho Misa y explicación del Catecismo. A las nueve Misa Mayor con Plática á cargo de los señores curas. Continúan los Siete Domingos en honor de San José. Capilla del Calvario. Todos los Miércoles y Viernes de Cuaresma, después de la Misa rezada á las ocho, se rezará el Santo Rosario y á continuación el piadoso ejercicio del Viacrucis. Iglesia de la Merced. El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad consagra una solemne función al gran Padre de los Pobres San Juan de Dios el día 8 del corriente, á las diez de su mañana, en dicha iglesia, siendo orador el Pbro. D. José Mateos y Rodríguez, Cura párroco de San Mateo. Autorizará tan solemne acto la Real presencia de Nuestro Redentor en el Augusto Sacramento del Altar.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS Gafé PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 2.º Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre. LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

FERROCARRILES Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda ESTACIONES Cádiz, Aguda, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. Maria, El Portal, Jerez (llegada), Jerez, El Cuervo, Lebrija, Las Cabezas, Alcantarillas, Utrera, Dos Hermanas, Sevilla (S. B.) LL. ESTACIONES Sevilla (S. B.) S, Dos Hermanas, Utrera, Alcantarillas, Las Cabezas, Lebrija, El Cuervo, Jerez (llegada), Jerez (P. R.), El Portal, P. Sta. Maria, Puerto Real, San Fernando, Aguda, Cádiz. ESTACIONES Jerez Salida, Alcabilla, Las Tablas, Sanlúcar Llegada, Bonanza. ESTACIONES Sanlúcar Salida, La Jara, Chipiona, La Ballena, Bota, Puerto Santa María Llegada.

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea hayeta encarnada del Doctor WINTER Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 4. 9:00 de la mañana, 10:00 de la mañana, 1:45 de la idem, 3:00 de la tarde, 00:00 de la tarde, 0:00 de la idem. Día 5. 10:00 de la mañana, 11:00 de la mañana, 2:15 de la idem, 3:30 de la tarde, 0:00 de la tarde, 0:00 de la idem. Tónico-gemís del Dr. MORALES Marca Registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero. Profesor de Francés. D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario. INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11 Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.

Existente una modificación temporal en los itinerarios de trenes entre Cádiz y Jerez con motivo de la reconstrucción de obras metálicas y de fábrica que en la actualidad se están efectuando. Como consecuencia de esto, los trenes saldrán de Cádiz: el Correo, en vez de las 7:30 á las 7:10.—El Mixto que con arreglo á la marcha reglamentaria debe hacerlo á las 13:05, lo hará interinamente á las 12:46 y el expreso que su hora definitiva es la de las 16:20, interinamente saldrá á las 16

La Victoria de los Medicamentos EMERIN del Griego "Cura en un solo día" Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS * VENÉREO * ANEMIA EN EL PRIMER DÍA Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación. Los Confitos Emerin dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas. El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso. El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, eczema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Ramba de las Flores, 26, 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Jerez de la Frontera: Farmacias de D. Manuel Salvazo, Pedro Alonso 10.—D. Adolfo de Luque, Larga 75.—Doctor Cafranga.—D. Francisco Quirós Peña.—D. Rafael Bonald, Caballeros 12.—D. J. González y de Rojas, Consistorio 1 y Plaza del Arenal 2, y Droguería de D. Francisco Quirós y Quirós, Consistorio 12.

Depósito de Aceites y Jabones DE RAFAEL ORELLANA GUADALETE, 16. Esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus pedidos los mejores y más puros aceites de Morón, así como jabones superiores blanco y verde 1.º, y aceitunas clase manzanilla fina y gordal. Los pedidos se sir. en á domicilio. Se reciben encargos en el refino LAS NOVEDADES, Larga 11, en donde pueden también ver muestras. Pago al contado.

"Ley Electoral" La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA. PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver; se vende en esta Imprenta á 3 pesetas los 11 1/2 kilos. Precioso y útil regalo á los lectores de EL GUADALETE. En vista del gran éxito que han tenido, las preciosas colecciones de "Tarjetas-Postales-Musicales" del notable pianista y compositor D. José María Francés, agotándose en pocos días todas las que recibimos, y para atender á los muchos pedidos que diariamente nos hacen nuestros suscriptores, hemos recibido otra nueva remesa, y conseguido prórroga, para que puedan obtener tan útil y bonita colección por el insignificantísimo precio de 80 céntimos. La colección consta de 10 preciosas "Tarjetas-Postales", conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza de música para piano, y el autor nos ha concedido la exclusividad en esta población.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.— Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en los 6 más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.